

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 135

AÑO I



LA SEÑORA

**D.ª MARÍA DE LOS DOLORES FERNÁNDEZ VALDÉS**

VIUDA DE FERNANDEZ

FALLECIÓ EL 17 DE JULIO DE 1893

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su hija Doña Domitila Fernández Valdés; su hijo político Don Antonio Sarri de Oller; su nieto D. Antonio; su prima Doña Carolina Sande Valdés, y demás parientes,

Ruegan á Ud. se sirva encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el 18 en la Iglesia parroquial de San Tirso, á las diez y media de la mañana, el 19 en San Julián de los Prados, y el 21 en San Esteban de Ciano, y á la conducción del cadáver al Cementerio de San Julián de los Prados, que tendrá lugar el 18, después de los funerales; en lo que recibirán especial favor y consuelo.

*El duelo se despide en el Cementerio.*

## La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Martes, 18 de Julio de 1893

### La reducción de las asignaciones eclesiásticas y la Santa Sede.

Hé aquí sobre el asunto del descuento al clero, lo que dice una nota oficiosa de *Le Moniteur de Rome* que pasa como órgano autorizado de la política de León XIII:

“Un despacho de Madrid ha anunciado que la Santa Sede había notificado telegráficamente al Gobierno español su consentimiento á una reducción de las asignaciones del clero.

“La noticia así presentada no es exacta, y no explica el motivo del consentimiento de que se trata.

“Para establecer bien la verdad de los hechos, es preciso recordar desde luego que en la crisis actual experimentada por España, S. M. la

Reina Regente y la Familia Real han comenzado por dar el ejemplo de los sacrificios, renunciando á una parte de su lista civil. Este noble ejemplo imitado por los Ministros, justificará el sacrificio, que se impondrá proporcionalmente del mismo modo á todos los empleados civiles del Estado.

“El clero, que en cuestión de patriotismo no cede á nadie, se ha mostrado naturalmente dispuesto también á tomar su parte en el sacrificio común; pero le faltaba aún al consentimiento de la Santa Sede.

“Dicho consentimiento se ha dado, por otra parte, bajo ciertas condiciones, á saber: 1.º, que la reducción de las asignaciones del clero tenga un carácter provisional; 2.º, que sea aplicado únicamente á eclesiásticos é institutos religiosos que gocen de ingresos suficientes; 3.º, que el clero no sufra esa medida sino cuando haya sido aplicada también á los empleados del Estado.

“Por lo demás, es inexacto que la Santa Sede haya dado ese consenti-

miento en un despacho telegráfico. Esto, en efecto, no está de acuerdo con los usos establecidos. Tal vez el embajador de España cerca de la Santa Sede se haya servido del telegrafo para advertir á su Gobierno que se había obtenido el consentimiento del Padre Santo.”

Toda la prensa católica del extranjero publica esta “nota oficiosa” de *Le Moniteur de Rome*.

Copiamos de *La Unión Católica*:

“Según noticias autorizadas, aunque todavía de carácter hasta cierto punto privado, es posible que en un plazo no lejano la Santa Sede estime que debe hablar de nuevo á los católicos españoles, para poner término á las discordias existentes, y marcar, aún en forma más decisiva y terminante que hasta aquí el terreno de la legalidad, como aquel en que ha de realizarse la unión de los católicos.

“El Padre Santo, que ama mucho á España, quiere dar, al parecer, á sus hijos de estas tierras este nuevo testimonio de su paternal afecto.”

## Pequeñeces.

Otra y van....

D. Félix no sale de una para meterse en otra.

No hemos conocido hombre de peor suerte.

Si se dedica á hacer gorros nacen los niños sin cabeza, seguramente.

Basta que él diga haches, para que resulten erres.

Y como no está quieto, sus planchas cuéntanse por centenares.

Recordemos algunas.

Juraba y perjuraba que él era el candidato oficial por Lluarca y así lo comunicaba á la prensa en largos telegramas.

Y, en efecto.

El candidato ministerial fué el Sr. Olavarrieta.

Primera estación.

Salió como pudo de aquellas elecciones y se marchó á Madrid.

Lo primero que hizo fué combatir el acta de Villaviciosa.

¡Nunca él hubiera pensado en semejante cosa!

Los Sres. Azcárate y Pedregal, le aplastaron con el peso de sus razones. Segunda estación.

Desde entonces no se atrevió á meterse con gente gorda.

Pero vió un día al Sr. Vázquez de Mella, joven y Diputado por primera vez.

Y se dijo Inclán:

—¡Aquí que no peço! Ahora van á ver Vallina el de Navia y Ochoa el de Lluarca á donde llega la fuerza de mi robusto brazo.

Y, cuando hablaba el Diputado carlista, sacó D. Félix la cabeza por detrás de un banco de la mayoría y con voz ahuecada interrumpió diciendo: *quos ego*....

No pudo concluir.

Apenas abrió la boca, recibió tan terrible bofetada, que se oyó el golpe en Lluarca y en Navia.

Huyó D. Félix del Parlamento y se dedicó á cultivar la literatura telegráfica.

Y ¡cataplúm!

Al primer tapón zurrapas.

La primera víctima fué el infeliz D. José Gómez.

Que recibió una descarga eléctrica como para él solo.

Desde entonces reniega el Sr. Gómez de la sombra de Inclán y de toda su parentela.

Pero la serie de planchas no se ha terminado.

Y esto de los telegramas merece capítulo á parte.

## TEXTOS Y COMENTARIOS

¿Qué sería de nosotros sin D. Félix Suárez Inclán?

Con tanto menea,  
Con tanto jaleo.

Nos está dando materia para recrearnos.

Viéndole en la cuerda floja ¡dale que dale! y en la barra fija haciendo planchas....

Se entretiene uno y se ríe y se divierte. Y luego hay una gran ventaja; que el espectáculo es gratuito.

Y variado.

Parece mentira que del telégrafo pueda sacar tanto partido D. Félix.

Todos los días representa escenas distintas.

Cada vez más originales y más divertidas.

Nos parece que su inventiva no se agota.

Todos los hombres tienen sus aptitudes especiales.

Unos sirven para la filosofía, otros para la pintura, otros para tocar las castañuelas *et sic de ceteris*.

Aquí tienen ustedes á D. Félix que parecía no servir para nada y que, sin embargo, tiene una disposición especial para la gimnasia.

Si cultiva esta especialidad, hará carrera.

\*\*\*

Y, por ahora, sí la cultiva.

¡Vaya!

Que le diga el bueno de D. José Gómez.

No hace mucho recibió un telegrama de la casa Inclán Hermanos y el hombre tomó al pie de la letra lo que le decían.

Henchido de satisfacción, bebía los vientos, corriendo de Ceca en Meca, para anunciar á los armeros la *buena nueva*.

Hasta que notó que los armeros, en vez de alegrarse con el telegrama, se creían perdidos.

—¿Qué es esto?—preguntó Gómez sorprendido.

—¡Qué ha de ser, hombre, qué ha de ser! Que los Inclanes le han tomado á usted el pelo.

\*\*\*

A los pocos días, se recibía otro telegrama de Inclán, con pantalla Teverga, diciendo que había conferenciado con el Ministro de la Guerra, que le contestaría... el lunes.

Este lunes no llegó.

Ni podía llegar; porque es cosa sabida

— 22 —

mantener hielo constante sobre su cabeza é introducir entre sus labios algunas gotas de caldo. Los ojos del enfermo estaban siempre abiertos y empañados. Cristian hacía á conciencia cuanto le mandaban. En sus largas horas de vagar forzado, examinaba con arrugado ceño, pero con el interés que inspira siempre al artista una obra de arte, los famosos cartones de la Tannhauserthor.—Aquí falta el alma—tal fué su parecer después del minucioso exámen. Un artista sin originalidad, sin inspiración le irritaba como un insulto hecho al cielo mismo; sí, allí faltaba el alma; el dibujo era correcto, las proporciones, la perspectiva, muy bien sacadas, pero en vano se hubieran buscado otras bellezas en la obra de Bertoldo; tenía el peor de los defectos, un asunto trillado, común, lleno de vulgaridades. No hay crimen que á este iguale cuando del arte se trata.

Hacía mucho tiempo que Cristian Winter rechazaba esas tendencias; ¿creía, acaso, que la juventud, pródiga en dones, era incapaz de hacer otra cosa?—Si no fuera por esa niña, que tanto te quiere, más valdría que murieras—pensaba fijos los ojos en el cadavérico rostro de Bertoldo; y se compadecía de aquel joven, juzgando inverosímil que aquellos cartones pudiesen ser premiados en ningún certámen. Si vivía iba á sufrir un cruel desengaño.

VI

Un día y una noche trascurrieron y no se advirtió cambio alguno en el estado de Bertoldo; el médico había dicho que con la crisis vendría el delirio ó la muerte. Durante aquella larga velada una idea surgió en la mente de Cristian Winter; los instintos del artista habían revivido. Aquellos cartones le molestaban, le herían, le exasperaban; no decían nada, faltaba en ellos originalidad, poesía, los hallaba mudos, estúpidos. Por fin, no pudo contenerse: la tentación era demasiado fuerte. Solo, en medio de un estudio, con materiales, allí, junto á él, el viejo pintor no pudo resistir más el impulso que le arrastraba. Pegó á la pared un enorme pedazo de papel y se puso á dibujar.

Cuando las exigencias del herido lo requerían, le prodigaba sus cuidados, pero cumplido este deber, volvía otra vez á la tarea: si alguien venía ocultaba la obra comenzada. Todas sus antiguas y queridas costumbres volvían á recobrar su imperio después de los años en que por falta de recursos no podía entregarse á ninguna obra de importancia, y sentía su corazón oprimido. Ahora, los efectos de la edad y de las privaciones parecían disminuir, desaparecían; las fuerzas, la inspiración largo tiempo aletargadas pero aún latentes rom-

V

A esta misma hora Cristian Winter se hallaba sentado cerca de una mesa perdido en sus pensamientos; había pasado toda la noche en vela; un sueño agitado y penoso vino por fin á apoderarse de él: cuando se despertó la rosada aurora derramaba sus galas y abajo en el jardín los pájaros de Lili prorrumpían en múltiples trinos. Se levantó yerto, helado; el hambre de la víspera y los males que siempre acompañan á una edad avanzada le torturaban sobremanera. ¿Por qué no se mataba? Porque la naturaleza le había dotado de paciencia, porque, ante todo, tenía fe poderosa en ese Dios que no le olvidaba. No pondría fin á sus días aunque en cada uno de ellos hallase mil angustias; como el centinela que no abandona su puesto por larga que la vela sea.

Se levantó soñando horrores: mortales horas iban á empezar de nuevo para él, y las media como el cansado viajero mide la vasta soledad del desierto que tiene aún que atravesar.

Bajó con paso débil y vacilento la escalera, con intención de recorrer la ciudad en busca de trabajo. Cabizbajo y molido pasó bajo el Isarthor y llegó á la Marienplatz, donde vivía uno de los comerciantes que á veces le daban libros y periódicos que ilustrar. Al cru-

que D. Félix Inclán NO HABÍA CONFESADO con el General López Domínguez.

¿Puede darse atrevimiento mayor? Después de esto ¿quién había de creer ya en los telegramas de D. Félix?

\*\*\*

Peró éste es hombre que no se pára en hilos telegráficos.

Con tal de ver su nombre en letras de molde es capaz de arrojarlo de cabeza al Narcea, y convertirse en trucha.

Anteayer publicó *El Correo de Asturias*, periódico de casa y boca, el siguiente telegrama:

Madrid, 13, 4,50 tarde.

Ochoa.—Luarca.

El gobierno aceptó una enmienda mía restableciendo ese Juzgado. Considero seguro que la apruebe el Congreso.—*Félix.*

Recibir este telegrama y entusiasmarse el Sr. Ochoa fué todo uno.

Y no se entusiasmaron más inclanistas luarqueses, porque no los hay.

El entusiasmo se desbordó...

¿Cómo creen ustedes que se desbordó? Pues... se desbordó como debía desbordarse: telegráficamente.

En efecto.

*El Correo* y *El Carbayón* recibieron el siguiente telegrama:

Luarca 15, 3,15 tarde.

Todas clases sociedades esta localidad recibieron con júbilo indescriptible noticia de haber aprobado Congreso enmienda Suárez Inclán por la cual restablece ese Juzgado.

Elogiase unánimemente noble conducta de Inclán y coméntase actitud este Ayuntamiento pidiendo por no asociarse entusiasmo general del pueblo.—*Corresponsal.*

¿Qué manera de ponerse en ridículo! Verán ustedes.

\*\*\*

N el Sr. Suárez Inclán no presentó ninguna enmienda para el restablecimiento del Juzgado de Luarca, ni ese es el camino para llegar á la gloria.

Lo que hay es que el Sr. Conde de la Corzana redactó una enmienda para que tenga un Juzgado cada distrito electoral.

Esta enmienda la firman, después de su autor, otros seis Diputados, entre los cuales está D. Félix Inclán.

Ni más, ni menos, ni menos, ni más.

Y esta es la enmienda de Inclán, proponiendo el restablecimiento del Juzgado de Luarca?

¿Qué dirá el Conde de la Corzana que pidió á Inclán la firma para autorizar la lectura de la enmienda y que ahora ve que éste se quiere levantar con el santo y la limosna?

Ni por las mientes se le habría pasado al Sr. Conde el Juzgado de Luarca, ni acaso sabrá que existe este pueblo.

Sino que D. Félix saca partido de todo.

Vió un día en la *Gaceta* un decreto de Guerra, afirmando que el Gobierno tenía autorización para construir 15.000 fusiles en España.

Y *velo continuo*, envió Inclán un telegrama á Oviedo comunicando la noticia (que era ya trasnochada), para que se creyese que gracias á él se había publicado el decreto.

Ahora vió la enmienda del Sr. Conde de la Corzana y se echó esta cuenta:

—Esta enmienda puede afectar á Luarca. ¡Pues allá voy yo con un telegrama, dándole pisto y diciendo que conseguí el restablecimiento del Juzgado!

¡Dicho y hecho.

¡Y Ochoa cayó en el lazo y hasta se incomodó porque no se entusiasmaron los demás!

¡Ah, tonto!

Ya son dos: Gómez y Ochoa las víctimas de la manía telegráfica de D. Félix.

Peró ahora le habrá tocado á Gómez reírse, y decir á Ochoa.

—Tú te caerás con los telegramas de ese! ¿Que lo que es yo!....

La Tía Javiera no nos deja de la mano. Que nos place.

Nos tiene montados en su *picu fresco* y no nos apea.

¡Guax, guax!

El canto de la *guaxa* es monótono.

Peró, á pesar de esto, vamos á gusto.

¿Qué más podemos desear que ser el constante tormento de *La Victaria*?

\*\*\*

No crea que vamos á caer de nuevo en la tentación de decender al terreno en que se mueve.

¡Mal pecado!

Una vez descendimos, y fué para demostrarle que no nos dolfan prendas.

Y tan cumplidamente se lo hemos de mostrado, que la Tía Javiera estuvo tres días con horribles retortijones de tripas.

Todavía está... escupiendo carnaza.

¡Adelante, adelante!

Cada uno se rasea donde le pica.

¡Que usted se alivie, Tía!

### ERROR GRAVÍSIMO

Peró si por lo que se refiere al pueblo de Gijón la suspensión fue una injusticia notoria, en cuanto á los concejales suspensos es una iniquidad grande. Porque se ha demostrado plenamente, sin dejar lugar á la menor duda, que el Ayuntamiento gijonés era modelo de Ayuntamientos celosos cumplidores de su deber.

Sentíamos envidia, envidia de buena ley, pues era santa emulación para el bien, los ovetenses, al advertir con qué excelente criterio se administraban los intereses del concejo de Gijón y cómo aquellos concejales, personas serias, independientes ó ilustradas, ponían sus talentos al servicio de la comunidad Los gijoneses se enorgullecían con su traída de aguas, con sus festejos, como los de la inauguración de las estatuas de Pelayo y Jovellanos un año y la del Musel al año siguiente, festejos que si costaron mucho, dejaron al pueblo pingües rendimientos. ¿Quién había de creer que aquellos celosísimos concejales, bajo cuya administración se desarrollaron de manera prodigiosa las energías de la industria villa, habían de ser entregados al verdugo, suspensos por faltar á sus deberes?

Y, sin embargo, así ha sucedido. ¿Y por qué? ¿Qué cargos resultan contra ellos en el expediente amañado ha tiempo por el funesto Gobernador Fernández de la Vega? Vamos al caso.

Hemos examinado el capítulo de cargos y, francamente, pena é indignación nos produjo su lectura. Pena por ver cómo se trata á personas honradas que no han cometido otro delito que no ser materia dúctil y maleable á las exigencias del cacique fusionista; é indignación nos produce la calumnia lanzada al rostro de dignísimos administradores del concejo que se han sacrificado en aras del bien de todos.

Hay cargos que son completamente tontos, como el de si se gastó tanto ó cuanto en la traída de aguas de Llantonos, cuando esta obra no la hizo el actual Ayuntamiento, y los hay ridículos como el que se consigna por haber comprado el Municipio un impermeable para el guarda del depósito de aguas.

Existe otro cargo que es una mentira infame que no mancha á aquellos contra quienes se dirige, sino á aquel que la lanzó. Para demostrarlo, vamos á copiar el cargo y la certificación en que consta su falsedad.

Dice así el primero:

2.º "Considerando, que la diferente forma en que se hicieron las proposiciones á las dos compañías de electricidad que existen en Gijón, sobre los dos importantes extremos, de número de focos que habían de establecerse, subvención concedi-

da y precio por hora de suministro, parece indicar la idea de adjudicar el de la luz eléctrica á una sociedad determinada, con la grave circunstancia de ser accionistas y consejeros de la preferida el alcalde y la mayor parte de los concejales que en la actualidad componen el Ayuntamiento de Gijón, según resulta de la certificación del Registrador de la Propiedad y Mercantil que va unida á este expediente; puesto que procediendo con la debida legalidad debía haberse hecho proposiciones idénticas para dicho servicio, precio concurso anunciado en el *Boletín Oficial*; constituyendo este hecho al propio tiempo una infracción del R. D. de 4 de Enero de 1883, por exceder el precio de 500 pesetas, un perjuicio grave á los fondos municipales, pues exceptuando la otra sociedad no puede calcularse el precio en que esta haría tal servicio, pudiendo constituir este proceder una extralimitación de atribuciones y hallarse comprendido en el artículo 412 del Código Penal."

¿Lo ven nuestros lectores? Pues ahora vean la certificación que sigue:

"D. Eduardo Menéndez Ezenaga, Secretario letrado del Ayuntamiento de Gijón,

"Certifico: que la actual Corporación no acordó expresamente pago alguno por razón de suministro de paja y cebada para alimento del ganado existente en las cuadras municipales que excediese de quinientas pesetas cada suministro, que no consta acuerdo alguno para adquirir antes ni después de la toma de posesión coche alguno: "que la Corporación de 1891 á 1893 "no acordó celebrar contrato alguno relativo "al alumbrado eléctrico con sociedad ni "empresa determinada, ni por lo tanto "aprobó ni pudo aprobar contrato alguno "de esta clase: que la comisión de festejos fué quien convino en 15 de Junio de 1892 con la sociedad electricista instalar y alumbrar con dicho fluido durante las fiestas de Begoña y por tres temporadas correspondientes á otros tantos años, el paseo de Alfonso XII y apartir de 15 de Julio al 15 de Septiembre por medio de 12 focos eléctricos; y con la sociedad ó empresa de gas de Menéndez Valdés y Compañía la instalación y alumbrado eléctrico del paseo del Boulevard con seis focos eléctricos siendo idénticas las condiciones y abonándoseles una cantidad igual por fco y hora, como igualmente idéntica suma por el interés y amortización del capital empleado en la instalación, en relación al número de focos."

¿Qué les parece á ustedes? ¿Puede leerse sin indignación una cosa como esta? ¿Hay en España quien se atreva á suspender un Ayuntamiento, valiéndose de semejantes medios?

Nosotros pensamos insistir sobre este asunto, si no se da una cumplida reparación á los concejales honrados que son víctimas de la calumnia y la intriga. Pondremos en la picota estas cosas, para que España entera sepa cómo las gasta el Gobierno con estos sufridos asturianos.

### Sección provincial.

#### CARTA ABIERTA.

Villaviciosa 17 de Julio de 1893.

Sr. D. Mariano Balbín.

Mi querido amigo: Aunque veo á usted con sentimiento más cada vez más iracundo y con deseos de tragarse todo cuanto huele á Pidal y Cavanilles, abrigo la esperanza de que parará V. los pies, es decir que cambiará V. de actitud, si en horas en que no esté atacado de los arrechuchos que con tanta frecuencia padece, piensa en la comedia bufa que está usted representando ante sus convecinos.

Ya comprenderá V. amigo Mariano, que todos le conocemos desde niño, y sa-

bemos que siempre fué V. muy perezoso, muy tumbón; que siempre padeció V. de la enfermedad que vulgarmente llaman "galbana." Pues bien, ¿no comprende usted que al verle ahora tan activo y agitado correr de un lado para otro y predicando de parroquia en parroquia, contra el que le dió y consintió que durante muchos años disfrutase un sueldo que legalmente no podía percibir, conocemos que todo cuanto V. hace es por venganza y despecho? Si de este modo obran los que son expulsados de sus cargos por faltar al cumplimiento de su deber ¿qué no deberían hacer los que desempeñandoles fiel y cumplidamente, son declarados cesantes por capricho de un Ministro ó para satisfacer los deseos de un cacique? Observe V. que está en contradicción consigo mismo. En sus horas de rabieta, promete usted no dejar un empleado en el Ayuntamiento, ni siquiera las escobas, el día que cambie la tortilla ¿por qué motivo? No teme que imitándole á V. se enfurezcan y le coman aunque lleve uniforme y sable?

Bueno que todo empleado sienta que le levanten el cesto, especialmente cuando no tiene otros recursos para vivir, pero los que como V. *por hoy no están descalzos* no deben demostrar sentimiento tan grande. ¡Vaya! Comprendo que si V. fuera un padre de familia, pudiera hasta volverse loco al ver que no tenía pan que dar á sus hijos, pero como todos sabemos que no está V. en ese caso, con sus lamentos y alaridos solo consigue que hasta los aldeanos sepan decir que mientras comió V. del presupuesto municipal todo iba bien, y que cuantos esfuerzos hace son para ver de recobrar el cargo que le quitaron por lo que todo el mundo sabe, y que no acaba de desaparecerle el dolor que le ha producido tan merecido latigazo.

¿Qué adelantó V. con sulfurarse, abrir la boca y amenazar al Ayuntamiento con llevarle á los Tribunales por calumnia? Nada; que nos hayamos convencido todos de que ni lo hizo, ni lo hará; ¿qué más quisiera V. y sus camaradas que tener un pelo á qué agarrarse para encausar al Ayuntamiento, cuando este deseo no les permitía descansar ni dormir? Mejor que esto hubiera sido callar por aquello de que *vale más no menearlo*, y así lo hubiese V. hecho si el pícaro de Luquinos, que conoce mejor que nadie los puntos que V. calza, no comprendiese que podía ponerle en ridículo, dar aire al asunto y á la vez recibir el agradecimiento de V. y su cooperación entusiasta en su empresa quijotesca. ¡Bobón! ¿Cómo ha tragado V. el anzuelo!

Por lo demás, bien puede V. dejar de ser republicano y pasarse al campo liberal, ó al partido que V. quiera; todo esto nada importa y pasa aquí y en todas partes inadvertido; pero comprenda V. que un militar y nada menos que alférez de ejército, aunque no sea valiente, cuando menos debe ser serio y formal y no empeñarse en aparentar que está á todas horas abrasado de calor y dispuesto á comerse crudos la mitad de los vecinos del concejo.

Pase que Luquinos siga haciendo una guerra ruin y despreciable por todos, al Sr. Cavanilles, desde que salió de Juez para no volver á serlo en muchos años, porque nada puede hacer derecho quien siempre fué y será torcido, y hasta es justo que se distraiga, ya que Dios le condenó á cargar con un peso sobre las costillas. Además nadie desconoce que vale lo que pesa y pesa solo cincuenta kilos, según se supo cuando fué procesado.

Pase que D. Rafael Valdés continúe el resto de su vida ladrando á la luna, porque á fuerza de tanto oírle y de todos saber donde le duele, sus quejas y las coplas de *Calainos* son una misma cosa, pero lo que no puede pasar nadie, que tenga un átomo de sentido común, es que V. sea el mejor instrumento de Luquinos, siendo este el culpable de que la prensa se ocupase de su salida de la Depositaria, cuan-

do solo con recordar tal campaña se pone V. excesivamente nervioso.

Aprenda V. con Rafael Cangas: él porreata y hasta llamarles viles lacayos, pero observe V. que sigue disfrutando del local que gratuitamente le conceden para de *seres tan repugnantes*, ni anda como V. por las calles poniendo los ojos en blanco, ni enseñando los dientes en ademán amenazador. Ya ve V. que toma las cosas con más calma, chupa y calla.

¿No han visto VV. qué trabajo les costó conseguir que Rodrigo tomase parte en la algarada? Ya sabe V. que sus aspiraciones de ahora eran como siempre, ver los toros desde fuera y frotarse las manos de gusto. Claro; por lo que pueda tronar andando el tiempo. Es verdad que al fin no le quedó más recurso que lanzarse á correr la suerte de V. y demás camaradas, aunque muy apesar suyo, pero ya ve V. que es más suave, ni se incomoda ni amenaza.

Aprenda, aprenda, amigo Mariano; mire que á todos chocea que sea V. el liberal que mas grita, y piense que su actitud da lugar á mil censuras y comentarios. Hay quien recuerda que desempeñando el cargo de Depositario, marchaba V. bien formando sociedad con varios contratistas. Hay quien habla del producto que podía dejar el cambio de calderilla. Muchos se admiran de que siendo tan altivo, las circunstancias le hayan obligado á estar unido y sumiso á sus enemigos D. Antonio Fernández y D. José Busto; los más se duelen de verle oficiando de Director, Administrador y casi repartidor del papel en que vierte V. sus iras inocentes de lo que pronto ha de avergonzarse, y todos sienten que pierda V. el tiempo en tales cosas, pudiendo emplearlo en otras de más provecho, como por ejemplo en formar las cuentas de las fincas que V. administra.

Crea V., amigo Mariano, que todas las cosas tienen su fin y que el de la algarada en que U. entró en un momento de arrebató se aproxima; entonces se convencerá V. de que estuvo rodeado de *Cucos* y que el único que salió perdiendo fue V. si no dobla la espina dorsal, como en otra ocasión, ante quien debiera V. respetar siempre por muchos conceptos.

Bien sé que no hará V. caso por ahora de mis advertencias á pesar de ser más viejo que V. y de pasar toda mi vida metido en este Concejo, por lo que creo conocer perfectamente á la mayoría de sus habitantes, pero no pierdo la esperanza de que pase mucho tiempo sin escuchar de V. quejas y lamentos; entonces le diré quien es su mejor amigo, quien de veras le aconsejaba.

No quiero soltar la pluma sin felicitar á V. y á sus compinches por su brillante campaña de los consumos. Han conseguido V. V. anular el remate anteriormente hecho por el Ayuntamiento en 97.225 pesetas por tres años: se ha verificado otro pero solo por un año que ha subido 3175 pesetas; mas este aumento cuesta al concejo unas 18.000, porque ha sido necesario elevar desde 11 céntimos en que estaba rematado antes, hasta 22 céntimos, el kilo de la carne de cerdos fresca. Es decir que por cada diez pesetas que antes costaba al paisano cada cerdo que mataba, ahora pagará gracias á V. V. veinte pesetas.

Pobres paisanos si cayeran en manos de V. V.

Hasta otra, y sabe le quiere mucho su afmo. s. s. q. b. s. m.,

S.

La Guardia civil del puesto de Laviana capturó y puso á disposición del señor Juez Instructor del partido, al paisano vecino de Peruyal, Restituto Fernandez

zar el pórtico del viejo ayuntamiento se paró un rato á gozar de la belleza del sitio en aquellas horas contemplando las pronunciadas sombras de las arcadas y las graciosas y elegantes columnatas que los rayos del sol luminaban.

La Marienplatz recuerda la leyenda de *Saint Graal* ó una de las láminas de *Roman de la Rose*: su pintoresca hermosura conmovió al anciano tanto más al recordar que allí era donde por vez primera encontró el solo amor de su vida. La mujer que desde largo tiempo yacía bajo el pavimento de la iglesia.

La ciudad dormía y podía decirse en verdad: solo algunos tenderos abrían perezosamente sus tiendas y la guardia del nuevo ayuntamiento se relevaba pero mientras Winter permanecía absorto é inmóvil un grupo de hombres salía del pasaje Schüssel y desembocaba en la plaza llevando una litera; dentro venía un herido, Winter se acercó y reconoció á Bertoldo.

Por un instante se mostró indiferente; se fijaba tan poco en aquellos que pasaban á su lado sin conocerle! Pero de pronto la pequeña cara blanca y sonrosada de Lili se le apareció.—¡Pobre niña!—dijo, y siguió á la litera.

Bertoldo habitaba una vieja y ruinosa casa de la Berg gasse; Cristian Winter llegó casi al mismo tiempo que los de la litera.

—¿Es de gravedad la herida?—preguntó, y le contestaron que había pocas esperanzas de salvarle.

Subió á casa de Bertoldo; los que le llevaban tendieron el herido encima de la cama, otros corrieron á buscar un cirujano. Sentado cerca del lecho el viejo esperó;

poco le interesaba ese joven orgulloso pero su corazón sufría por la pobre Lili.

Los médicos, concluido su exámen, tomaron un aspecto poco tranquilizador: el cráneo estaba destrozado por la hoja del sable: Bertoldo estaba sin conocimiento. Si dentro de una hora no había muerto, sobrevendría seguramente la fiebre cerebral. El caso era desesperado ó poco menos.

¿Quién le cuidaría? Sus compañeros de placer eran demasiado egoístas, los vecinos de la casa, gente ocupadísima, su tío en Nuremberg, su madre, muy lejos, en el bosque.

—Yo le atenderé—dijo friamente Cristian Winter.—Lili no sabía nada mientras aliente, pensó. La visita de esa niña al desvan la noche precedente, quedó dulcemente grabada en el corazón de aquel hombre, abandonado de todos hacia 50 años: ella tuvo un recuerdo para él y sus miserias, en medio de su propia felicidad. Era extraño, era sublime y la bendecía por eso; si podía salvar á su amante le salvaría.

Mandó llamar al padre de Lili que vino enseguida y los dos ancianos convinieron en ocultar á la joven la terrible verdad el tiempo que fuera dable: le dirían que había ido al bosque precipitadamente llamado por su madre y si extrañaba la ausencia de Cristian Winter se le haría creer que estaban trabajando en Salzburg.

Entre tanto Bertoldo continuaba exánime; de sus ambiciones, de sus vanidades ¿qué restaba? De aquel brillante porvenir ¿qué quedaba? Nada, absolutamente nada, había sido aplastado por la fatalidad.

Los cuidados del viejo Winter se reducían á velarle,

pieron sus trabas como los hielos se convierten en caudalosos ríos al llegar la primavera.

Mucho antes de que Wagner hiciese más célebre aún la historia de Tannhauser, esta leyenda se había hecho popular. Cristian Winter se había inspirado más de una vez en sus bellos episodios para trazar dibujos que yacían olvidados en su desván, y hoy los diversos incidentes del viejo cuento renacían de nuevo bajo la vigorosa mano del artista. Se entregó día y noche, en cuerpo y alma á su trabajo; parecía extasiado: pocas veces le interrumpían. El médico venía por la mañana y hasta la tarde no volvía; de vez en cuando un compañero de Bertoldo llamaba á la puerta preguntando por su estado. El enfermo continuaba inmóvil y mudo: no se daba cuenta de lo que á su alrededor pasaba. Lo que á este le costara un año de esfuerzos fué acabado en quince días por el viejo pintor, que compuso de nuevo y concluyó los seis cartones exigidos para el certamen: á los quince días, sí, concluyó su obra y se convenció de que era buena. ¡Alf el alma no faltaba! Una noche, solo en aquel cuarto, en que no se oía más que el débil aliento del moribundo, examinó á la luz de la lámpara las figuras que un lápiz creara; estaban llenas de esa poderosa magia que la luz y las sombras prestan, de ese color en fin que solo la mano de un hábil maestro puede imprimir á sus obras. Los hombres le rehusaron sus alabanzas durante largos años; una vez más protestaba de su fallo y creía en sí mismo! Una expresión de triunfo se dejó ver en su adusto semblante. —Pero, ¿voy á robar á este joven moribundo?—pensó

García, presunto autor del hurto de tres cueros a Atilano Sanchez.

Por la Comisión provincial han sido aprobados los presupuestos del Ayuntamiento de Infesto, correspondientes al actual año económico.

La Comisión provincial ha acordado aprobar las cuentas de los gastos ocurridos durante el mes de Junio último en el correccional de Cangas de Onis, importantes 262-13 pesetas, así como las correspondientes a igual periodo en el correccional de Tineo, y que pasen ambas cuentas a la Ordenación de Pagos para los efectos consiguientes.

La misma corporación acordó abonar las cantidades que se expresan a continuación a los siguientes contratistas del servicio de bagajes de la provincia:

A D. Ramon Prieto Suárez, de Soto de Luña 370 pesetas por el segundo semestre del último año económico.

A D. Rafael Gutiérrez, de Ribadesella 199-75 id. por el cuarto trimestre de id.

A D. Raimundo Canto, de Laviana, 75 idem, por id. id.

A D. Manuel Muñiz Gonzalez, de Gijón 262, id. por id.

A D. Florentino Cuervo, de Salas, 309-75 id. por id.

Y devolver a dichos contratistas las cartas de pago de los depósitos prestados en garantía del servicio, previo el pago de la contribución de subsidio que les corresponde satisfacer, dando traslado a la Delegación de Hacienda de dicho acuerdo a fin de que se satisfaga a los interesados el importe las citadas fianzas.

En la estación telegráfica de Madrid se halla detenido un despacho dirigido desde Pravia a "Domingo Pérez, Churriera, 25."

**Copiamos de La Voz de Luarca:**

"El lunes han tenido lugar en la parroquia de Navia, solemnes funerales de cabo de año por el alma de la Señora D.<sup>a</sup> Ramona Campomanes y Florez, madre que fué del Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Algunos amigos del que fué Diputado a Cortes por este distrito, han ido de esta villa a la de Navia al funeral, y saludar al mismo tiempo a los Marqueses y su familia, que hace algunos días se encuentran en sus posesiones del nombrado concejo, en donde como de costumbre pasarán el verano."

Otra víctima en el Ayuntamiento del Sr. Gil y del Sr. Marinas.

El jefe de serenitas D. Gabino Iglesias y Junquera, ha sido declarado cesante después de 14 años de buenos servicios en el Municipio. Dicho empleado procede de la benemérita clase de sergentes en los cuerpos de la Guardia civil y orden público, del Ejército de Cuba, teniendo una brillante hoja de servicios.

En el transcurso de dicho tiempo desempeñó el cargo de jefe de la Guardia municipal, el de Director interino de la cárcel de este partido judicial habiendo siempre cumplido a completa satisfacción de sus superiores sin que se hiciera jamás acreedor a ningún correctivo.

Como funcionario público tanto en los asuntos judiciales como gubernativos mereció siempre, la aprobación de su comportamiento.

Empleados como el Sr. Iglesias Junquera son los que desde el Sr. Marina reñido siempre con la razón y la justicia, y así es como se respeta la Ley de sergentes!

**Sección local.**

Para socorrer a los pobres con motivo del fallecimiento de D.<sup>a</sup> Dolores Fernández Valdés, viuda de Fernández, se servirán hoy martes en la Cocina Económica 400 raciones completas.

Los bonos, valederos 200 para la mañana y 200 para la tarde, se repartirán hoy en la casa de los Sres. Sarri, plazuela del Fontan.

En la imposibilidad de preparar en un solo día número suficiente de raciones, el miércoles y jueves se servirán 600 en cada uno de estos días.

El domingo por la noche se promovió una gran reyerta en el inmediato pueblo de Colloto entre varios individuos, en la cual salieron navajas a relucir, no habiendo ocurrido afortunadamente, ninguna desgracia que lamentar.

Avísado por teléfono el Sr. Gobernador civil de lo que sucedía, dió conocimiento al Inspector de Orden público Sr. Laviana, quien inmediatamente ordenó que salieran para dicho punto tres agentes, los cuales detuvieron a uno de los principales motores de la cuestión.

En la Inspección de Orden público se hallan depositadas dos llaves de maleta que fueron encontradas por un agente, en la calle de Uria.

La persona que las haya perdido puede recogerlas en dicha Inspección donde le serán entregadas.

Por acuerdo de la Dirección general se han elevado de categoría los Registros siguientes:

- El de Avilés de 3.<sup>a</sup> a 2.<sup>a</sup> clase.
- El de Pola de Laviana, de 4.<sup>a</sup> a 2.<sup>a</sup>
- El de Pola de Siero, de 4.<sup>a</sup> a 3.<sup>a</sup>
- El de Pola de Lena, de 4.<sup>a</sup> a 3.<sup>a</sup>
- Y queda rebajado el de Luarca de 3.<sup>a</sup> a 4.<sup>a</sup>

Ha sido trasladado a Cádiz el Sr. Secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Gregorio Infante.

Se dice que le reemplazará en Asturias un probo funcionario que desempeñó aquí el mismo cargo no hace mucho.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad el Magistrado que fué de esta Audiencia y que hoy sirve en la de Pamplona, Sr. D. Manuel Tamón.

Hoy sale para Jove (Gijón), donde pasará la temporada de verano, el Muy Ilustre Sr. D. Benigno Rodríguez Pajares, Dignidad de Maestrescuela de nuestra Santa Basílica Catedral.

Ayer ingresó en el Hospital con una herida en la frente, una niña de tres años llamada Inés Longoria Magdalena, la que después de curada, pasó a su domicilio.

Muchos fueron los ovetenses que ayer concurrieron a la famosa romería del *Carmin* que se celebraba en Pola de Siero.

Los trenes iban atestados de gente a la cual hay que añadir la que fué por la carretera en coche.

El tiempo apacible, contribuyó al esplendor de las fiestas y el *Castañu llenu* se vió concurridísimo, según nos informan los romeros.

Ayer falleció en esta ciudad la respetable Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Fernández Valdés, persona muy amable y muy estimada en esta ciudad.

Su piedad era ejemplar y no dejaba ningún día sin oír la Santa Misa, a pesar de sus achaques. Pero en la Sra. Fernández descolaba su amor al pobre. Sus obras de caridad, practicada como manda el Evangelio, han enjugado muchas lágrimas y remediado grandes necesidades. Sabía que no somos más que administradores de los bienes que Dios nos concede y su posición desahogada le permitía satisfacer los impulsos de su bondadoso corazón, repartiendo su fortuna con los pobres.

En el cielo habrá encontrado reunido el producto de sus buenas obras y las bendiciones de los remedios por su generosa mano.

Reciba la distinguida familia de la finada, en especial sus afligidos hijos los señores de Sarri, lo expresión de nuestro sentimiento.

R. I. P.

En el tren correo de hoy llegarán a esta ciudad los Sres. Condes de Toreno que, sin detenerse en Oviedo, continuarán su viaje a Cangas de Tineo.

Se ruega a la persona que haya encontrado el domingo último una sombrilla en la iglesia de S. Isidoro se sirva entregarla en la sacristía de dicha parroquia.

Se encuentran en Oviedo nuestros paisanos M. I. Sr. D. José Campoamor, Canónigo de Salamanca y el Secretario de Gobierno de la Audiencia de Burgos, don Ramón Valdés.

Por el Inspector veterinario municipal Sr. Gaité fueron recogidos y destruidos, unos cuantos locóntaros por no hallarles en buenas condiciones para el consumo.

El Sr. Alcalde dió las órdenes oportunas para que sea cerrado un túnel que existe debajo de la carretera de Santo Domingo, el que además de ser un foco de infección, sirve de entretenimiento a los chiquillos con grave riesgo de su vida.

Aplaudimos la medida adoptada por el Sr. Alcalde, y más que nosotros de seguro los que con frecuencia atraviesan por dicha carretera.

Ha salido para sus posesiones de Pravia, donde residirá todo el verano, nuestro querido amigo el Diputado provincial don Fernando Valdés Bango, con su distinguida hija.

Ayer fué a tomar posesión del Juzgado de Ordenes (Coruña), el celoso Juez que fué de Infesto D. Francisco Martínez Valdés.

Sabemos que el Sr. Gobernador está instruyendo expediente administrativo en averiguación de la causa de los hechos lamentabilísimos que ocurren en la carretera de Avilés a Salinas con el dichoso tranvía.

El Sr. Rivas Moreno se propone hacer justicia a todos, de lo cual nos alegraríamos, pues en nuestras quejas no hay más deseo que el de impedir que se repitan los sucesos desagradables que hemos referido.

El número 288 de la *Ultima Moda* contiene como de ordinario modelos de trajes para señoras y niñas, uno muy elegante de cubre polvo para viaje, cinco de confecciones para verano, dos de faldas interiores y uno de manga abullonada. El regalo es una hoja de cuatro páginas de dibujos a dos tintas para bordados entre los que figuran los nombre de *Camila, Rufina, Alejandra y Ramona*. Precio del número completo: un real, trimestre (13 números) 3 pesetas. Oficinas, calle de Claudio Coello, 13, Madrid. Oviedo, don Pedro Sierra; San Juan, 11.

Auteayer ingresó en el Hospital provincial un individuo llamado José Suárez González, con una herida en el pecho, de arma blanca, que le fué causada en los Pilares.

Por R. O. de 22 de Junio último se ha concedido a D. Francisco Fernández Díaz, sargento de la Guardia civil, el haber mensual de cien pesetas en concepto de provisional.

**EL ORFEÓN OVETENSE**

El domingo se trasladó a la vecina villa de Avilés con objeto de celebrar aquella noche el Concerto que oportunamente habíamos anunciado.

A las doce de la mañana, hora en que llegó a Avilés el tren que conducía a los jóvenes orfeonistas, se dirigieron a San Juan de Nieva, a cuyo punto les llevaba el propósito de felicitar al Excmo. Señor D. Javier Maqua, entusiasta socio protector del *Orfeón Ovetense*, con motivo de ser honrado por S. M. la Reina Regente con el título de Marqués de San Juan de Nieva.

A la una próximamente de la tarde llegaron a la hermosa posesión del Sr. Maqua, siendo recibidos por éste y su distinguida esposa é hijos, que con la amabilidad que les es peculiar invitaron a almorzar a los individuos que componen esta masa coral.

En uno de los muchos campos de la citada posesión, se hallaba colocada una mesa con los correspondientes cubiertos, adornada con bonitos ramos de flores, en la cual se sirvió a los orfeonistas un suculento almuerzo, digno de la esplendidez del Sr. Maqua.

A la hora del café y los habanos, el señor Marqués de San Juan de Nieva dirigió a los jóvenes orfeonistas palabras de elogio, por la precisión y el gusto con que cantaban.

En los amplios salones de la casa cantó el *Orfeón* las mejores obras de su repertorio ante un público numeroso y distinguido, porque es de advertir que en cuanto se tuvo noticia de la fiesta, la residencia de los Sres. Marqueses fué invadida por muchas personas de Avilés. Todos se hicieron lenguas de los adelantos realizados por el *Orfeón Ovetense* a quien colmaron de atenciones que éste agradeció correspondiendo a tanta galantería con la ejecución de varios cantos.

Se organizaron danzas en la posesión y la gente joven pasó una tarde divertidísima, holgándose de que la visita de los orfeonistas y la esquisita amabilidad del señor Maqua, hubiesen proporcionado a sus amigos fiesta tan agradable.

El *Orfeón* regresó a Avilés a las ocho y media de la noche, satisfechos los jóvenes ovetenses de haber cumplido un deber de cortesía y agradecidísimos a la finura y amabilidad de los Sres. Marqueses de San Juan de Nieva, de los cuales traen pruebas de generosidad que nunca olvidarán, seguramente.

El concierto del Circo del Sr. Somines empezó a las nueve. La concurrencia fué escasa, sin duda por defectos de organización de la función. La banda municipal dió muestras de tener una inteligente batuta y el *Orfeón* cantó de un modo admirable, apesar del cansancio de la tarde, mereciendo aplausos entusiastas del público.

Anteayer perdió una sirvienta un billete de 50 pesetas desde el Campo de la Lana a la Universidad, por la calle de Mendizabal.

La persona que lo haya encontrado hará un gran favor con entregarle en la calle de Argüelles, número 6, establecimiento de D. Aquilino Puente.

El *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Valencia dice lo que sigue:

"El Proceso de la *Madre Sacramento*.—Se ha publicado el Proceso ordinario informativo sobre la fama de santidad de vida, virtudes y milagros de la Sierva de Dios, Maria Micaela Desmaissieres y López del Dicastillo (vulgo) Madre Sacramento, fundadora del Instituto religioso de Señoras Adoradoras y Escavas del Santísimo y de la Caridad, tramitada en esta curia Arzobispal. Ha cesado, pues, *ipso facto*, la obligación de guardar secreto por parte de los oficiales que han intervenido en su información y testigos que en el mismo han declarado.

"Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores Jueces, D. legados y Adjuntos, Promotores, Fiscales, Notarios y demás oficiales que han actuado en la formación de los Procesos tramitados en las diócesis de Madrid, Zaragoza, Oviedo, Burgos, Zamora, Santander, Palencia y Barcelona."

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que a continuación se expresan:

- D. Sabino Plara y D. Eulogio Palacios, 198 pesetas.
- D. Juan Cuevas, 8.317 id.
- D. Rafael García Andrés, 37,12 id.
- D. Manuel Campa, 61,88 id.
- D. Ramón F. Guisasola, 235,12 id.
- D. Benito Suárez Valcárcel, 53,23 id.
- D. Mariano Argüello, 319,37 id.
- D. Celestino Conde, 91 id.
- D. Marcelino Menéndez, 12.296,53 id.

**Caja de Depósitos.**

- D. Bonifacio Menéndez, 46,50 id.
- D. Juan Martínez, 113,76 id.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido licencia para las Caldas al General de brigada D. Calixto Amarelle.

En el expreso de ayer llegaron a esta ciudad nuestro distinguido amigo el Senador del Reino Excmo. Sr. D. Manuel González Longoria con su familia; la familia del Excmo. Sr. Barón de Covadonga y el Diputado republicano D. José M.<sup>a</sup> de Labra con su señora.

El Excmo. Sr. D. Javier Maqua, Marqués de San Juan de Nieva, ha hecho un donativo de 400 pesetas al *Orfeón Ovetense*, para que pueda atender a cubrir los gastos de viaje a Santander con motivo del próximo Certámen de Orfeones.

En la mañana de ayer, contrajeron matrimonio en la Capilla del Palacio Episcopal el Ayudante de Ohrs públicas D. Luis López Planas y la elegante señorita doña María Pando Valdés.

Deseamosles muchas felicidades.

Ha salido para Candás la distinguida familia de nuestro estimado amigo el exalcalde de Oviedo D. Ramón Prieto Pazos.

El Frontón de Fozaneldi está "haciendo furor."

Cada día asiste más público a presenciar el juego de pelota que es muy culto, saludable y divertido. El domingo se jugaron dos partidos notables y cunde la afición de tal suerte, que sería facilísimo acimatar en Asturias este juego.

El dueño del Frontón, Sr. Alvarez Villanueva, piensa cerrar el cuadrado y colocar gradas y asientos para mayor comodidad de los espectadores.

Esta obra necesaria se terminará antes de 15 días y entonces podrá asistirse por una módica cantidad al *Jai-Alai* de Fozaneldi y pasar allí la tarde muy entretenida.

También se habla de la construcción de un gran frontón en Llamaquique. Lo que fuere sonará, pero bueno es que se despierte la afición al juego de pelota.

Ayer se inscribieron en el Registro civil de esta capital cuatro nacimientos y una defunción.

**Tribunales.**

**Juicios orales para hoy.**

Gijón.—Contra P. L. P., por injurias. Abogados, Sres. Carrizo (D. José) y Rivero. Procuradores, Laspra y Elvira.—Pena, cuatro años y 2 meses de destierro y multa de 500 pesetas.

**Sección religiosa**

*Santo de hoy.*—San Federico, mártir.  
*Santo de mañana.*—San Vicente de Paúl.

**Sección telegráfica**

**LA BOLSA**  
**COTIZACION OFICIAL**

Madrid, 17.

4 por 100 perpétuo interior.	67,80
Id. exterior . . . . .	74,50
Id. amortizable . . . . .	76,85
Billetes hipotecarios de Cuba	107,20
Id. id. nuevos . . . . .	97,75
Acciones del B. de España.	356,00
Tabacaleras . . . . .	159,00
Lóndres largo . . . . .	00,00
Id. corto . . . . .	20,00
Paris 8 días vista . . . . .	00,00

Madrid, 17 (á las 8,5 n.)

El Sr. Cos-Gayón, en nombre de la minoría conservadora, ha celebrado una larga conferencia con el Gobierno acerca de los presupuestos.

Los Ministros han accedido a que no sea suprimido el Tribunal de Cuentas del Reino, refundiendo las Salas de la Peninsula y Ultramar.

Madrid, 17 (á las 8,15 n.)

En el Congreso continuó hoy la

discusión del presupuesto de Fomento.

La Mesa de esta Cámara ha llevado a Palacio a la aprobación de S. M. la Reina varias leyes de carreteras y la concesión del ferrocarril de Sama de Langreo.

Madrid, 17 (á las 10,30 n.)

El Sr. Laa ha apoyado en el Congreso una proposición para que se permita el libre cultivo del tabaco en España.

S. M. la Reina ha firmado la aprobación del arreglo parroquial de la Diócesis de Orense.

Madrid, 17 (á las 10,45 n.)

El Senador carlista Sr. Rezusta se opondrá a la aprobación de los presupuestos en el Senado.

La Comisión de presupuestos ha ultimado ya el dictamen sobre el de ingresos.

Créese que será aprobado en muy pocos días.

Madrid, 17 (á las 10,55 n.)

Han conferenciado los Sres. Castelar y Sagasta.

Se atribuye mucha importancia a esta conferencia. En el Sr. Castelar domina la tendencia a la conciliación con las oposiciones.

Madrid, 17 (á las 11 n.)

Telegrafando de Alejandria asegurando que el desembarco de los peregrinos de la Meca, entre los cuales hacia grandes estragos el cólera, se ha hecho con muchas precauciones sanitarias. El vapor en que iban sufrió cuarentena en el lazareto.

**Tomaseti.**

**ANUNCIOS**

**HOTEL INGLÉS**

**SUCESOR DE MANTOLA**

Plato para hoy día 18.

- Arroz a la valenciana.
- Solomillo a la Perigord.
- Langosta salsa tartara.
- Jamón en dulce.
- Pollos con setas.

**COCHE DIARIO**

de Gijón a Villaviciosa, Colunga, Lieres y vice-versa.

El día 15 de Julio se inaugurará esta línea con un excelente servicio de coches, por la acreditada empresa de carruajes de lujo de Fontanellas y Castillo.

Saldrá de Colunga a las 4 de la mañana, de Villaviciosa a las 6 y media, llegando a Gijón media hora antes de la salida del tren correo.

Saldrá de Gijón a las 4 de la tarde, de Villaviciosa a las 8 de la noche, llegando a Colunga a las 9 y media.

Precios: De Gijón a Villaviciosa ó vice-versa 10 reales interior y 8 cupé. De Villaviciosa a Colunga ó vice-versa 6 reales.

**ADMINISTRACIÓN**

En Gijón: D. José Oceano.  
En Villaviciosa: D. Bernardo Sánchez, calle de la Oliva.  
Nota.—Servicio diario al Puntal, coches de lujo de alquiler á precios económicos.

**BAÑOS DE FUENTE SANTA**

**BUYERES DE NAVA**

Agua sulfurado-cálcica de 25.º C. de temperatura, y sulfo-ferruginosas arsenicales de 21.º C. caudal 5.400 litros por hora las primeras y 360 las segundas. Instalación balnearia completa. Curan las manifestaciones del herpetismo y escrofulismo en la piel y mucosas, las dispepsias atónicas, catarros de los bronquios, vega, nariz y garganta, los desarreglos menstruales, enfermedades de la matriz, epilación, anemia y convalecencias lentas ó difíciles.

La fonda servida con el esmero y buen trato que tiene acreditado, cuesta 28 reales en 1.<sup>a</sup> y 18 en 2.<sup>a</sup>, habiendo además habitaciones por 4 ó 6 reales diarios para los que prefieran comer por su cuenta.

Hay sala de reunión y billar, correo diario, estación telefónico-telegráfica en el balneario y capilla.

El viaje se hace en el ferrocarril de Oviedo á Infesto, hasta Nava, en cuya estación hay cómodos carruajes que en 20 minutos llevan al balneario.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre. m y v.—10

**DEPENDIENTE**

Se necesita uno práctico y con buena referencia.

Informarán en la

**CASA CAMPOMANES 2**

# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.					Gijón a León.					Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.			
Estans.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estans.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estans.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.	
León: S.	4,59	9,52	"	"	Gijón: s.	2,40	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo.	3,48	10,03	6,41	Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,95	Gijón: S.	7,50	5,58
Fierros.	7,55	1,38	6,50	Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Colloto . . .	9,07	4,43	7,23	Pintueles . . .	6,16	8,44	4,42	Lugo.	3,58	10,20	6,56	Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . .	9,28	7,37	
Camps.	8,08	1,53	7,05	Serín.	3,04	10,37	7,02	8,10	Merces . . . .	9,17	4,53	7,33	Lugo . . . .	4,08	10,33	7,27	Caneiones	10,09	2,18	3,34	6,52	Laviana. . . .	11,00	9,17									
Lena.	8,28	2,09	7,23	Lugón.	3,32	11,08	7,40	8,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villbna.	4,30	10,58	7,50	Villabona	10,21	2,25		6,00												
Mieres.	8,54	2,49	8,08	Oviedo.	3,42	11,25	8,00	9,20	Siero . . . . .	9,32	5,02	7,47	Canens.	4,56	11,23	8,17	Lugo . . . . .	10,35	2,33		6,10												
Ollong.	9,09	3,05	8,29	Segdas.	3,42	11,56	8,47	Lieres . . . . .	9,48	5,15	8,06	Villgre.	5,13	11,39	8,35	Lugones.	10,57	3,19		7,20													
Segdas.	9,24	3,18	8,50	Oviedo.	3,42	12,08	9,00	Nava . . . . .	7,15	9,30	5,32	Avilés.	5,21	11,49	8,43	Oviedo: ll	11,25	3,42		8,00													
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	Ollong.	3,42	12,08	9,00	Siero . . . . .	10,07	5,33	8,29	En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.				Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.																	
Lugones.	10,04	4,00	10,19	Mieres.	4,40	12,24	9,26	Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01																						
Lugo.	10,13	4,11	10,35	Lena.	5,15	1,07	10,10	Coceda . . . .	10,42	6,05	9,09																						
Serín.	10,49	4,37	11,15	Camps.	5,28	1,23	10,30	Pintueles . . .	10,56	6,18	9,23																						
Veriña.	10,53	4,48	11,30	Pierros.	5,43	1,45	11,25	INFIESTO: ll.	11,00	6,22	9,27																						
Gijón: ll.	11,00	4,55	11,40	León: ll.	8,48	5,40																											

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.  
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

## EL NON PLUS ULTRA DE LOS LICORES "LA REPÚBLICA"

VENTA ANUAL 95.000 CAJAS, Ó SEAN 1.040.000 BOTELLAS

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea en la Exposición Universal de París y en cuantos concursos ha sido presentado.

## EL LICOR "LA REPÚBLICA"

superior á cuantos se conocen, por sus propiedades características, no creemos pertinente contar sus excelencias en un simple anuncio; solo sí, lo recomendamos con insistencia en la seguridad plena de que aquel que le haya saboreado, no desmentirá nuestras aseveraciones, antes bien, confirmarálas y su licor predilecto será el de LA REPÚBLICA.

Si nos internamos ligeramente en la medicina, vemos en efecto que posee la cualidad de los TÓNICOS RECONSTITUYENTES, por lo cual se ha adoptado en los hospitales de París y Viena, como fortificante, en el período de la convalecencia, prescribiéndolo también en LAS DISPEPSIAS, GASTRALGIAS É INAPETENCIA; obra á la vez, debido á las sustancias aromáticas vegetales de que se compone (correspondientes á la familia de las *rubíaceas labiadas y amomáceas*), como *estimulante, excitante y carminativo*, favoreciendo la digestión y ayudándola en los períodos prefijos.

La pureza del licor LA REPÚBLICA queda suficientemente demostrada con los numerosos informes y opiniones, tanto particulares como por eminencias médicas y peritísimas en la química. Basta el análisis que á continuación insertamos como prueba y para dar idea de tales informes.

Por último, el licor LA REPÚBLICA, constituye la mejor bebida de refresco, sustituyendo ventajosamente á los que están más en boga; pues una copita con agua, agua de Seltz, resulta muy agradable por la sensación de bienestar que se experimenta.

Antes y después de la comida, bien diluido en aquel vehículo, ó bien puro, abre el apetito y es seguro aliciente para la buena digestión, como queda dicho.

Exento de alcohol amílico y la acendrada pureza de este licor en los simples que se emplean en su elaboración, que es esmeradísima, y en la cual hacemos uso de los aparatos más perfeccionados y que llenan por completo todas las exigencias, podemos llamar el licor LA REPÚBLICA, sin que pequemos de exagerados, el NON PLUS ULTRA de los licores.

### ANÁLISIS

D. Ignacio Riber y Angla, doctor en farmacia, químico municipal de Washington (New-York), socio de varias corporaciones científicas, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo hecho un análisis detenido de una muestra del licor que se expende en el comercio titulado LA REPÚBLICA, presentado por los Sres. Fille y Comp.<sup>a</sup>, de esta resulta: Que dicho licor, cuyos caracteres físicos son color amarillo verdoso, muy diáfano, olor aromático característico y sabor dulce muy agradable, está compuesto de sustancias totalmente inofensivas, no cambia los colores del tornasol, tiene una densidad de 1.0906 y el alcohol que naturalmente contiene es puro (absoluto.)

Los elementos vegetales de que consta, proceden en su mayor parte de especies pertenecientes á la familia de las *rubíaceas, labiadas y amomáceas*, á las que debe su aroma y color.

Y para los fines que á los interesados puedan convenir, firmo el presente informe en New-York á 1.º de Junio de 1876.—Doctor Ignacio Riber y Angla.

21

Pídase el licor LA REPÚBLICA en todos los cafés y establecimientos de ultramarinos.—Representante en Asturias: PABLO RODRÍGUEZ, MON, 22, OVIEDO.

## LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses

CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA

DESDE 60 PESETAS

GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

URIA, 10 (Frente al pasco de los Alamos)

46

Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

### La Epilepsia

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alteración y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA  
Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósito en Oviedo.—D. Ramón Ceñal y hermanos, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

### La Erisipela

Curación pronta y radical con las

PILDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

### La Viruela

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara y la curación es rápida y segura.

15

## YO SOLO

HAGO COMPETENCIA Á TODOS LOS QUE FABRICAN Y VENDEN

GLOBOS Y FAROLES

desde 25 céntimos en adelante

Única casa bien surtida en JUGUETERÍA, ACORDEONES, CESTAS, Floreros y centros de cristal. Oleografías y Cromos, gran novedad, para comedores, iglesias, gabinetes y galerías. 10a—8

PARÍS EN OVIEDO, SAN JUAN, 3

## PLATERIA

DE FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.

Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 113

## Relojería y Joyería Suiza

DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.

Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de R'ego, 2—Oviedo. 122

ACADEMIA COLEGIO

DE

D. VICTORIANO JARENO

1, MILICIAS, 1

Continúan abiertas las clases y sala de estudios en los meses de verano. 15—9

SANTOS DIAZ

EBANISTA

Calle de Quintana, 19.—OVIEDO

Muebles de lujo y mesas de bi-llar. 39